

Oficios para el año proximo de 1835, y verificadas las votaciones secretas segun estan prevenidas, resultó en los términos sig.^{tes}

Para Director fué elegido por unanimidad el Sr. D. Jose Maso y Valiente Gobernador Civil de la Provincia.

Para Censor lo fué D. Rafael Mancha por diez y seis votos, teniendo á uno los S. S. Sobrevicinas, y Menaxjó (D. Sabino)

Ecles. el Sr. Escuderos.

Para Contador fué elegido D. Jose Sobrevicinas por 15 votos, habiendo tenido dos el Sr. Monino, y á uno los S. S. Juncilla y Mateos.

Para tesorero lo fué D. Manuel Estor por diez y siete votos, teniendo dos el Sr. Campena.

Archivero lo fué el Sr. Cua de Sr. Catalina por diez y ocho votos, habiendo tenido uno el Sr. Espineros.

Para Vice Director fué elegido D. Alfonso Garcia Bergara por unanimidad.

Vice Censor lo fué D. Rafael Espada por diez y ocho votos, y uno que obtuvo el Sr. Heros.

Para Vice Secretario fué elegido D. Juan.º Vallepinosa por 17 votos, habiendo salido á uno los S. S. Heros y Martini Jarama.

Vice Contador lo fué el Sr. Juncilla por 16 votos, teniendo á uno los S. S. Espineros, Heros y Mateos.

Para la Diputación permanente en Madrid fueron reelegidos los S. S. D. Juan